

MANCOMUNIDAD DE MONTES DE CANALES DE LA SIERRA, MANSILLA DE LA SIERRA Y VILLAVELAYO

Subasta de caza de corzo a rececho

V.A.301

Aprobado por esta Mancomunidad en sesión de 23 de Abril de 1992, el Pliego de Condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de 108 aprovechamientos de caza de Corzo a rececho, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de la Subasta si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra 108 Pliegos de Condiciones.

Objeto de la Subasta son 108 aprovechamientos siguientes:

LOTE N° 1: Subasta de un permiso de Caza de Corzo a Rececho, durante los días 26, 27 y 28 de Junio. Precio Base de licitación 100.000 Pts., más otras 20.000 Pts, en concepto de cuota de entrada en la Dirección General de Montes

LOTE N° 2: Subasta de un permiso de Caza de Corzo a rececho, durante los días 29, 30 de Junio y 1 de Julio. Precio Base de licitación 100.000 Pts., más otras 20.000 Pts. en concepto de cuotas de entrada en la Dirección General de Montes.

LOTE N° 3: Subasta de un permiso de Caza de Corzo a rececho durante los días 1,2,3 de Julio. Precio base de licitación 100.000 Pts., más 20.000 Pts. en concepto de cuota de entrada en la Dirección General de Montes.

LOTE N° 4: Subasta de un permiso de caza de Corzo a rececho durante los días 9,10, y 11 de Julio. Precio base de licitación 100.000 Pts. más 20.000 Pts. en concepto de cuota de entrada en la Dirección general de Montes.

LOTE N° 5: Subasta de un permiso de Caza de Corzo a rececho durante los días 10,11 y 12 de Julio. Precio base de licitación 100.000 Pts. más 20.000 Pts. en concepto de cuotas de entrada en la Dirección General de Montes.

LOTE N° 6: Subasta de un permiso de Caza de Corzo a rececho durante los días 13,14 y 15 de Julio. Precio base de licitación 100.000 pts, más 20.000 Pts. en concepto de cuota de entrada en la Dirección General de Montes.

LOTE N° 7: Subasta de un permiso de caza de Corzo a rececho, durante los días 20, 21 y 22 de Julio. Precio base de licitación 100.000 P.s., más 20.000 Pts. en concepto de cuota de entrada en la Dirección General de Montes

LOTE N° 8: Subasta de un permiso de caza de Corzo a rececho durante los días 23, 24 y 25 de Julio. Precio base 100.000 Pts. más 20.000 Ptas en concepto de cuota de entrada en la Dirección General de Montes.

LOTE N° 9: Subasta de un permiso de Caza de Corzo a rececho durante los días 27, 28 y 29 de Julio. Precio base 100.000 Pts. más 20.000. Pts. en concepto de cuotas de entrada en la Dirección General de Montes.

FIANZAS: La fianza provisional será del 6% del precio de licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario será el equivalente al 20% del precio de remate.

Las cuotas de entrada deberán ser depositadas en la Consejería de Medio Ambiente, Dirección general de Montes y Conservación de la Naturaleza. El 13% de I.V.A. deberá ser entregado en esta Mancomunidad.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la secretaría del Ayuntamiento de Villavelayo, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles (por haberse declarado de urgencia) contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la Rioja. Se considerarán días hábiles los de oficina del Ayuntamiento de Villavelayo, siendo estos los lunes, Miércoles y Viernes, de 9 a 14 horas.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la Oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente. En la secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Villavelayo, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

MODELO DE PROPOSICION: Don ... con D.N.I num. ... y domicilio en ... en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de caza de Corzo a rececho, anunciada por la Mancomunidad de Canales, Mansilla y Villavelayo, en el Boletín Oficial de La Rioja num. ... del día ... , ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la convocatoria de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de la cuota de entrada establecida.

En ... de ... de 1992.

Villavelayo, 6 de Mayo de 1992. El Presidente de la Mancomunidad.

B. Otros anuncios oficiales

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA

Exposición pública del Censo Corporativo

V.B.352

Esta Cámara se complace en poner en conocimiento de sus electores que, en cumplimiento del artículo quinto del Reglamento General por el que se rigen nuestras Corporaciones, ha sido expuesto en nuestras oficinas - Gran Vía Rey Juan Carlos I, 7-8 - el Censo Corporativo correspondiente al ejercicio 1991, el cual podrá ser consultado hasta el próximo día 30 de Junio, pudiendo entablar, en su caso, hasta dicha fecha, las reclamaciones pertinentes por indebida o deficiente clasificación en el mismo.

Logroño, 11 de Mayo de 1992.

COMUNIDAD DE REGANTES DE HERRAMELLURI

Convocatoria a Junta General Extraordinaria

V.B.353

Por la presente se convoca a todos los integrantes de la Comunidad de Regantes de Herramélluri, a una Junta General Extraordinaria a celebrar en los Salones del Ayuntamiento el día 26 de Mayo de 1992, a las trece horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda con arreglo al siguiente Orden del Día:

“Aprobación, si procede, de la adaptación efectuada en las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes de Herramélluri, con la finalidad de adecuarlas a la nueva Ley de Aguas de 2 de Agosto de 1985”.

Igualmente se hace saber, que a partir del día siguiente al de la celebración de la Junta General, los nuevos Estatutos quedarán depositados por término de treinta días en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Herramélluri, para que todos los interesados puedan examinarlos.

En Herramélluri, a 5 de Mayo de 1992.— El Presidente, Cándido Alonso Martínez.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106